

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38194 SATOA, S.A.
OPEN TRUCKS Y SERVICES, S.A.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 66/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Valentín Álvarez Álvarez contra Satoa, S.A. (con CIF A-33074147) y Open Trucks y Services, S.A. con CIF A-74057993, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 18-11-11, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 1.579,47 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 29 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088437-1